

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4720** *PROYCONSA GLOBAL, S.L.*

D.^a Raquel Resa Carretero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid,

Hace saber: Que en los Autos de Ejecución seguidos bajo el número 171/2008, a instancia de D. JUAN MANUEL FERNÁNDEZ CORRAL, D. ÓSCAR RUEDA MEJÍAS y D. LUCIANO MORALES POZO, sobre despido, se ha dictado Auto en fecha 11-03-2009, por el que se declara a la ejecutada "PROYCONSA GLOBAL, S.L." en situación de insolvencia total, por importe de 15.639,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de marzo de 2009.- Raquel Resa Carretero, Secretario Judicial.

ID: A090016300-1